INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**EDUCACIÓN**	**Dirección:**	**Cobertura**
Número del Contrato:	**Interno No. 1392 del 20 de enero de 2026**	**Informe No.:**	**01**
Periodo al que corresponde el presente informe:	**Del 26 de enero al 25 de febrero del 2026**	**Plazo de Ejecución:**	El plazo del presente contrato es de 10 meses sin exceder el 31 de diciembre del 2026
Contratista:	**Beatriz Lorena Puerta Correa**	**Supervisor:**	**Luz Stella Portilla Flórez**

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1. Coordinar con las Instituciones Educativas asignadas la planificación, organización y ejecución de las actividades de asistencia técnica y pedagógica presencial a desarrollarse mensualmente en el municipio correspondiente, conforme al cronograma de trabajo previamente concertado con el rector y el cual deberá ser validado y refrendado mensualmente mediante firma.	En la Institución Educativa Francisco José de Caldas, se reúnen la Coordinadora María Elena Velandia y la Profesional de Apoyo Pedagógico, Beatriz Puerta, con el fin socializar actividades proyectadas y ejecutadas con la comunidad educativa para el corte del 26 de enero al 25 de febrero de 2026, el cual se describen las actividades desarrolladas concertado y aprobado por el directivo.	Se evidencia en: Cronograma, informe de actividades. asistencia a reuniones internas: 24/02/2026 Oficio presentación profesionales a Rectora.	Se aclara que el cronograma de actividades proyectado y ejecutado del corte del 26 de enero al 25 de febrero de 2025, surgieron algunos cambios que se realizaron actualmente.
2. Realizar asesoría y asistencia técnica a docentes y directivos docentes de los estudiantes con discapacidad o talentos excepcionales no caracterizados en SIMAT para definir ruta de atención, de acuerdo con las remisiones presentadas por el talento humano de la institución.	Los PAP, en **la I.E Francisco José de Caldas**, desarrollan actividades de Asistencia técnica y seguimientos con el fin de realizar recepción de remisiones de docentes, Historias Clínicas y documentos, efectuando el análisis de casos y activación de ruta para los estudiantes nuevos no caracterizados en el SIMAT y posterior reporte ,mediante el seguimiento con los padres de familia, docente orientadora y docentes, por	Se evidencia en las actas: Acta: 01 28/01/2026 Acta: 02 29/01/2026 Acta: 04 11/07/2026 Acta: 05 12/07/2026 Seguimientos: Febrero: 20 (archivo I.E) Asistencias Técnicas: Enero: 28,29 Febrero:5,10,12,13,14,17,19,20,24,25. Plataforma SIMAT, registro fotográfico.	En la I.E, la PAP realiza, asistencias técnicas con directivos y docente orientadora, donde se analizaron algunos casos de estudiantes continuando con los seguimientos y remisiones, activando las rutas para la caracterización de los estudiantes nuevos y en proceso, Además, se brindó asistencia técnica a los padres de familia de los estudiantes nuevos remitidos por las docentes, donde se entregaron 2 remisiones para

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

LPORTILLA-02461109085742-1356612-002422664-A
LPORTILLA-02461109183032-1356612-002425878-A

	medió de actas y seguimientos, donde se describen las novedades presentadas y posterior socialización ,programadas en las asistencias técnicas individuales y grupales. Mediante este alcance la PAP Beatriz Puerta llevo a cabo actividades de seguimiento donde se recibieron 7 Historias Clínicas de cuales 5 con Diagnóstico de especialistas y 2 con evolución de tratamientos recibidos Diagnósticos, 12 remisiones de docentes a PAP, 2 valoraciones Pedagógicas a estudiantes nuevos de los grados 301 de las sedes AG y Transición 01 S. SLG, 2 Remisión al sector salud de la S. AG y 2 remisiones a la gestora del Programa de las sedes AG y SLG.	Evaluaciones Pedagógicas: (archivo I.E)	valoración por Neuropsicología de los estudiantes del grado: 101 de la S. Atanasio Girardot, y valoración por activando la ruta por el sector salud.
3. Realizar verificación, evaluación pedagógica, seguimiento y reporte de novedades de estudiantes caracterizados con discapacidad y/o talentos excepcionales a la persona encargada en la IE del SIMAT, teniendo en cuenta el nombre, identificación, grado escolar de acuerdo con el diagnóstico emitido por el Sector Salud y presentado por su familia, con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar las acciones afirmativas para garantizar la permanencia y el tránsito armónico en las Trayectorias Educativas Completas.	En la I.E Francisco José de Caldas, se realiza revisión del SIMAT con el propósito de verificar los estudiantes reportados con discapacidad asignados a los PAP, revisando el anexo 6A del corte del mes de enero 2026, recibiendo como base 108 estudiantes caracterizados, comparándolos, verificando la permanencia e ingreso de estudiantes nuevos con el acompañamiento de la secretaria encargada del SIMAT, donde se notificó el retiro o traslado a I.E, de 5 estudiantes 3 se secundaria (grados 11°) y 2 de las sedes de Primaria de los grados 101 S. SLG y 401, S.A por traslado de I.E y cambio de residencia Además de entrega de acta para el ingreso de 2 estudiantes nuevos de los grados 401, S. AG y 1003 S. Central. También se realizaron 5 seguimientos a los estudiantes ya caracterizados de los	Se evidencia en las actas: Acta:03 09/02/2026 Acta:07 04/02/2026 Acta:10 19/02/2026 Asistencias de reuniones internas: Enero: 30 Febrero: 13, 16,20,23 Seguimientos (archivo I.E) Febrero: 13,20,23. Registro fotográfico	Los PAP, mantendrán informada a la Institución Educativa de manera permanente durante este año electivo, mediante actas dirigidas a directivos y secretaria. Se recibieron 7 Historias Clínicas y se entregaron 2 remisiones para valoración al sector salud.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

LPORTILLA-02461109085742-1356612-002422664-A
LPORTILLA-02461109183032-1356612-002425878-A

	grados 902,1005.		
4. Realizar asesoría y asistencia técnico-pedagógica a las Instituciones Educativas asignadas en metodología DUA combinando neurociencia y educación para ofrecer flexibilidad en la presentación de información, las formas de expresión y motivaciones en el aula, además de prestar acompañamiento y seguimiento a las estrategias pedagógicas en el PIAR, de los estudiantes con discapacidad caracterizados en SIMAT, orientando oportunamente a docentes, directivos docentes y todo el personal de planta de las Instituciones Educativas.	En la I.E Francisco José de Caldas, los PAP realizan en forma permanente, asistencias técnicas a directivos, docentes y Orientadora, acorde a las situaciones y necesidades presentadas por los estudiantes, mediante la implementación de estrategias pedagógicas, dialogo con docentes e implementación de Planes de Ajustes Razonables, acorde con la normatividad vigente en el decreto 1421. Durante este periodo la PAP Beatriz Puerta llevo a cabo en la I.E, 5 asesorías a directivos,21 asesorías a docentes individual de las sedes de primaria Atanasio Girardot y San Luis Gonzaga y S. Central. La PAP, elabora estrategias pedagógicas en las áreas de matemáticas y relación con sus pares (2 estrategias para el docente del grado 401, Además se elabora taller DUA, para este grupo y ser desarrollado en el mes de marzo “La Ola de la frustración”.	Se evidencia en actas: Acta:06 12/02/2026 Acta:08 16/02/2026 Acta:09 17/02/2026 Asistencias a reuniones Internas: Enero: 28,29,30. Febrero:05,10,11,12,17,18,.19,24,25. Registro fotográfico.	Los P.A.P realizan las asistencias técnicas a los docentes en forma individual, y grupal mediante estrategias pedagógicas y DUA. Además de fijar las fechas propuestas por las directivas para la revisión y acompañamiento pedagógico en la elaboración de los PIAR. Se continuará posteriormente el seguimiento en la plataforma institucional.
5. Participar de las actividades que se programen desde el área de Cobertura, para el fortalecimiento del acceso y permanencia en el sistema educativo de NNJA de las Instituciones Educativas de los 12 municipios no certificados del Departamento de Risaralda a través de campañas de sensibilización, búsqueda activa y articulación con los docentes, directivos	La Profesional de Apoyo Pedagógico Beatriz Puerta participó en la jornada de Matriculatón Santa Rosa de Cabal, “123 a la escuela otra vez”, realizado por el área de cobertura y permanencia de la SED Risaralda, con el apoyo del Equipo de Discapacidad del SED y participación Interinstitucional. La PAP asiste a las reuniones convocadas por las Coordinadoras del Equipo de D y T de la SED, en temáticas	Se evidencia en: Asistencia a reuniones externas. Enero: 06 Asistencia a reuniones internas: Enero: 27 Febrero: 02,18,24. Registro Fotográfico	Esta actividad se realizó en el Municipio de Santa Rosa de Cabal el día 06 de febrero, donde se brindó el apoyo requerido para el desarrollo de esta mediante la atención a 4 padres de familia, activando la ruta para la escolarización de sus hijos. La PAP continuará asistiendo a las reuniones y actividades programadas por la SED.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

LPORTILLA-02461109085742-1356612-002422664-A
LPORTILLA-02461109183032-1356612-002425878-A

docentes y profesionales de apoyo para la atención educativa pertinente a los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales mediante la identificación de sus habilidades sobresalientes.	de Orientaciones de ejecución contractual. Además, los PAP realizaron reuniones de articulación interinstitucional con la SEM a través de los Profesionales de la Casa de la inclusión, y también con los profesionales de la SSM, en las temáticas de servicios de la casa de la inclusión, servicio de Optometría para los estudiantes que lo requieran teniendo en cuenta los estudiantes del programa.		
6. Participar en el Comité de Inclusión, Diversidad, Interculturalidad institucional, en las Comisiones de Evaluación y Promoción, y Consejos Académicos cuando involucren estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales; identificando con los docentes, directivos docentes y profesionales de apoyo, los estudiantes con posibles capacidades y/o talentos excepcionales, para articular con la ruta asignada por el Establecimiento Educativo.	Este alcance se realizará según la convocatoria brindada por las directivas de la Institución Educativa.	Se evidencia en: Acta:11 25/02/2026	Se informó a los PAP fechas para los próximos Comités de Inclusión siendo el tercer miércoles de cada mes, iniciando el primero el día 25 de marzo del año en curso, Notificación realizada por la Coordinadora de Primaria.
7. Adelantar en el marco de las escuelas de familia 2 actividades de socialización en temas de prevención y atención para los aprendizajes de los estudiantes con Discapacidad y Talentos Excepcionales, según la ruta de atención y complementando con asesorías y seguimiento mensuales a las familias y/o acudientes.	Los profesionales de apoyo pedagógico (Beatriz Puerta y Carlos Castaño) realizaron con el apoyo de la Coordinadora Eliane B. Ruíz, la primera actividad con los padres de familia de la Sede Central, en la Temática “Taller Socialización Programa de Discapacidad y Talentos, Ruta de Inclusión”. La PAP también realizó seguimiento individual a los padres de familia de estudiantes caracterizados donde socializó la ruta de inclusión, se asistieron 11 padres de	Se evidencia en: Registro fotográfico, asistencias a reuniones internas: Enero:29. Febrero: 09,11,12,14,16,17,19,20,23,25.	Los profesionales de Apoyo pedagógico realizaron la primera actividad con los padres de familia de la Sede Central, donde asistieron 09 padres, se resolvieron inquietudes presentadas frente a la ruta de inclusión. Se programará según las directrices de las directivas la segunda actividad con los padres de Familia.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

LPORTILLA-02461109085742-1356612-002422664-A
LPORTILLA-02461109183032-1356612-002425878-A

	familia 3 de la S. AG y 8 de la S. Central.		
8. Presentar un informe mensual de las acciones ejecutadas por cada obligación contractual con los respectivos soportes (formatos del sistema de gestión de calidad, ciclo vital y listados de asistentes reuniones internas y externas, registros fotográficos), los cuales deben estar debidamente firmados por quiénes intervienen en las actividades de cada Institución Educativa.	Esta actividad se inicia, mediante el envío de informe número 1 con todos los soportes requeridos.	Se evidencian en: Acta Parcial 01 Informe de Actividades 01 SS de los meses de enero y febrero.	Este alcance se continuará ejecutando durante toda la vigencia del contrato

ACTIVIDADES DECRETO 1421 REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 26 DE ENERO AL 25 DE FEBRERO DEL 2026 EN LA IE. FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Historias escolares revisadas	
Evaluaciones Pedagógicas	**Nuevas:** 2 **Contextualizadas:** 2
Estudiantes con diagnostico (Dx)	**Nuevos:** 2 **Contextualizados:** 2
Formato de seguimiento al estudiante	
Remisiones al sector salud	**Nuevas:** 2 **para Contextualizar:** 2
PIAR	**1er trimestre: 2do trimestre: 3er trimestre:**
Remisiones recibidas de docentes	12
Escuelas de familias	1

ATENCIÒN A DOCENTES FEBRERO

IE FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Total	H	M
Docentes atendidos	69	22	47
Capacitaciones grupales presenciales atendidas	-	-	-
Asesorías individuales a docentes	21	3	18
Participación en Consejo Académico	-	-	-
Participación en Comisión de Evaluación	-	-	-
Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	-	-	-

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

LPORTILLA-02461109085742-1356612-002422664-A
LPORTILLA-02461109183032-1356612-002425878-A

PERIODO	FAMILIAS ATENDIDAS	H	M
FEBRERO	20	1	19



NOMBRE CONTRATISTA
C.C. 25163412
Informe # 01 del 26 de enero al 25 de febrero de 2026. Contrato interno 1392. Programa Discapacidad y Talentos de Risaralda

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

LPORTILLA-02461109085742-1356612-002422664-A
LPORTILLA-02461109183032-1356612-002425878-A